

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la parroquia el tambo, cantón el tambo, a partir de las 19:00 horas del día 20 del mes de marzo del 2013 y previa convocatoria escrita de acuerdo a lo establecido por la ley de compañías y los estatutos , se reúnen los siguientes socios

NOMBRE DEL SOCIO	N. Part
AGAYZA LOJA MARIA JUANA	60
ARGUDO VINTIMILLA JORGE EDISON	60
BERNAL CASTILLO EDGAR HUMBERTO	10
BERNAL CASTILLO GUIDO ROSALINO	10
CAGUANA SAETEREOS MANUEL DARIO	60
CALLE CALLE MANUEL NICANOR	10
CASTILLO MUYULEMA CESAR OCTAVIO	60
CASTILLO PARAMO DANIEL	60
CORONEL JIMENEZ WUALTER ALFREDO	60
CORONEL LOPEZ ITALO JAVIER	60
CORONEL SANTANDER JOSE VICTORIANO	1910
CORREA LUIS POLIVIO	60
ESPARZA ORTIZ MARCELO RAMIRO	60
ESPINOZA URGILES VICTOR GUIDO	60
HUERTA QUISHPI RAUL CLEMENTE	10
MARTINEZ SANTANDER JUAN FERNANDO	10
NARVAEZ ORDOÑEZ JOSE SERAFIN	60
ORTEGA CORONEL LUIS MARIA	60
PERALTA AVILA FABIAN PATRICIO	10
QUITO SHINGINGO NELSON ALFONSO	10
RODRIGUEZ NARVAEZ LUIS ALFONSO	60
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MAGO ISIDORO	10
ROMERO GUILLEN CARMEN MAGDALENA	60
SANTANDER CASTILLO DANIEL REINALDO	10
VASQUEZ ORTIZ FERNANDO MARTIN	60
VEGA ESPINOZA JOSE LEONIDAS	60
VERDUGO OJEDA WILSON HUMBERTO	60
VIGME CUSHPA LUIS ALBERTO	10

de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL SA con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-lectura del acta anterior.2.- informes de gerente y comisarios 3.conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2012- 4. Asuntos varios el acta de la sesión anterior es aprobada en toda su extensión. En cuanto a los informes de gerente y del comisario se anexan a esta acta. el tercer punto el gerente da a conocer que se contrato los

servicios del Ing. Jaime Rodríguez para que elabore las NIIF lo que lo ha hecho y presentado ante la superintendencia y se ha pagado los quinientos dólares del trabajo, y los estados de situación financiera y el balance de resultados de la compañía en los cuales se puede observar los siguientes saldos: de caja bancos que ascienden a tres mil ochocientos noventa y ocho mil cero un centavos, los pasivos son impuesto a la renta veinte y tres dólares con noventa y ocho centavos, la participación de trabajadores de cuarenta y tres dólares con treinta y nueve centavos y otras cuentas por pagar doscientos cuatro dólares con treinta y dos centavos, dando un total de doscientos setenta y un dólares con sesenta y nueve centavos, los ingresos ascienden a siete mil trescientos sesenta y ocho dólares con cuarenta y ocho centavos, y los costos y gastos a siete mil cero setenta y nueve dólares con veinte y un centavos, produciendo una utilidad neta que es de doscientos ochenta y nueve dólares con veinte y siete centavos, y como consiguiente un incremento patrimonial valores que son puestos a consideración de la junta general de accionistas y se solicita la aprobación de los mismos, la sala considera el informe presentado y sin ninguna observación aprueba los balances, estados de resultados y sus anexos indicando que deben ser presentados de manera inmediata a los organismos pertinentes. y se delega al gerente para que realice dichos tramites, en cuanto a las utilidades producidas que son relativamente pequeñas se decide que queden como reservas, el planteamiento es aprobado sin ninguna observación y sin otro punto que tratar se da por terminada la junta siendo las 20:30 horas



Para constancia firma

GERENTE SECRETARIO